

¿Qué hacemos con los cónyuges?

Archivado en: Columnistas · M. Pia Bartolomé V.

Pia Bartolomé | Viernes, 27 de mayo de 2022, 08:10

Compartir 0

Twitter

Contar con miembros de la familia en sus empresas es un factor clave de éxito empresarial y felicidad familiar; una de sus mayores fortalezas se encuentra en esa vertiente. Proveen de seguridad a la familia porque alguien de confianza está velando por el bienestar del negocio a largo plazo en beneficio del bien común, que es perpetuar el legado que aman preservando el sello de la familia.

Esto sucede cuando existen las vacantes en la empresa y los familiares son los idóneos, porque tienen la voluntad, las competencias, la experiencia requerida y el sello valórico de la familia. Y no olvidemos que se han ganado la confianza de la familia; por su integridad y rectitud.

Esto suena muy bien cuando son miembros consanguíneos; pero ¿qué tal si son los cónyuges los que tocan a la puerta de la empresa o se le ocurre a algún miembro familiar sugerirlo? Hemos visto cómo algunos integrantes empiezan a inquietarse y ante un posible conflicto las familias ponen un límite muy estricto a esa posibilidad; tanto así que tienden a dejar a fuera de la empresa a los cónyuges. No en vano, creen que las malas experiencias anteriores o de otras familias les dan la razón.

Pero resulta que tener cónyuges desplazados genera bastante daño en los vínculos de la familia. Los rumores, las críticas sin base, el descrédito, los prejuicios y las suspicacias son algunas de las manifestaciones de esas dinámicas tóxicas. Hemos escuchado frases tales como "si esta empresa familiar se divide no será por los hermanos sino por sus cónyuges".



El desafío para las familias empresarias es que cada miembro encuentre su espacio y su rol para aportar. En este sentido, en Proteus creemos que los cónyuges son valiosos y los queremos generando una fuerza centrípeta que favorezca el apego en la familia y la empresa que los une. Solemos decir: "necesitamos tener a todos los cónyuges arriba del bote" porque son un tremendo aporte al momento de transmitir los valores y el sentido de un proyecto compartido. Por eso son tan importantes las asambleas familiares, los encuentros en la empresa (como celebraciones, recorridos para conocerlas) y toda instancia que actúe como puente entre la empresa y la familia. Pero volvamos al inicio: ¿qué sucede cuando el marido o la esposa pasan de ser un buen compañero de vida a ser un ejecutivo en la empresa? Hemos visto que no hay recetas ni fórmulas muy rígidas; porque cada familia empresaria es distinta; en su historia, experiencias, quehacer, relaciones y miembros. Por lo tanto, el resultado va a depender de múltiples factores, entre ellos el tipo de empresa, de familia, de relación de pareja y de madurez de sus integrantes.

Sabemos que las políticas definidas con cuidado, respetando la singularidad de la familia, siendo claras, aceptadas y respetadas son regla de oro y ayudan muchísimo. Por esto, la posibilidad de que un cónyuge se incorpore a la empresa deberá ser cumpliendo los criterios establecidos para cualquier candidato pensando que sea un buen calce tanto en beneficio de la compañía como del ejecutivo. Proceso de selección, evaluación, contratos conforme a mercado y pactos de confidencialidad son relevantes. Algunas familias fijan algunas normas extras en caso de divorcio del cónyuge con la empresa o su pareja y los motivos que los hayan gatillado, para que no perjudique, en lo posible, ningún elemento del complejo sistema familiar empresarial.

En fin, es mejor tener a los cónyuges cerca que lejos; para enriquecer el sistema, si son un aporte, y para administrarlos con cuidado si, por algún motivo, no lo son. El incorporar a los cónyuges genera nuevos lazos de confianza y amplía las opciones de la empresa familiar para seguir creciendo en armonía.

M. Pia Bartolomé V.
Psicóloga, Máster en Comportamiento del Consumidor
Gerente de Proyectos Proteus